



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR. 16 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 3781 /

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo Municipal . en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Luis Bogdanic C. Grado X E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a:

Santiago , a seminario seguridad pública, nuevo escenario de los municipios, en seguridad ciudadana , desde el 16 al 19/06/10 .

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :Luis Bogdanic G.

3 días c / pernoctar	16 al 18 /06/10	=	59.991 x 3	=	179.973
1 " s " "	19/06/10		23.994 x 1	=	23.994
					<u>203.967</u>

pasajes	45.000
Inscrip.	178.000
	<u>418.967</u>

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RUBEN A. ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp

DIRECTOR X DE ADM. X Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes